

**Segundo Simposio Internacional sobre Agroecología: Ampliar la Escala de la
Agroecología para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3-5 de abril de 2018, Roma**

Resumen del Presidente

El Segundo Simposio Internacional sobre Agroecología que se celebró en la sede de la FAO reunió a más de 700 participantes, incluyendo a representantes de 72 gobiernos, alrededor de 350 organizaciones de actores no estatales y representantes de 6 agencias de Naciones Unidas, analizó las experiencias, evidencias y políticas públicas para responder a los desafíos de los sistemas alimentarios y agrícolas. Construyendo sobre los resultados del Primer Simposio Internacional sobre Agroecología para la seguridad alimentaria y la nutrición organizado en Roma en septiembre de 2014, así como los siete seminarios regionales de múltiples partes interesadas que organizó la FAO entre junio de 2015 y noviembre de 2017¹, los participantes exploraron soluciones, experiencias y prácticas originadas desde la base articuladas en una visión transformadora de una agricultura resiliente, equitativa, socialmente justa, basada en la agroecología. Con el Segundo Simposio Internacional hemos alcanzado un punto de inflexión: el momento de ampliar la escala de la agroecología es ahora.

El énfasis en aumentar el rendimiento a cualquier costo, promovido por la Revolución Verde, no es sostenible y no basta para erradicar el hambre y la pobreza y para hacer frente a los desafíos que plantean el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente y la pérdida de diversidad biológica, y la adaptación al cambio climático. Hay una necesidad urgente de promover un cambio que transforme cómo cultivamos, producimos, procesamos, transportamos, distribuimos y consumimos nuestros alimentos para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La agroecología ofrece numerosos beneficios, como los relativos al aumento de la seguridad alimentaria y la resiliencia, la mejora de los medios de vida y las economías locales, la diversificación de la producción alimentaria y las dietas, la promoción de la salud y la nutrición, la protección de los recursos naturales y la diversidad biológica, la adaptación al cambio climático y su mitigación y la conservación de las culturas locales y los conocimientos tradicionales.

Es crucial que los marcos jurídicos y reglamentarios se implementen de manera que garanticen el cambio transformativo hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles basados en la agroecología y que respeten, protejan y cumplan los derechos de los agricultores y el acceso a los recursos productivos como la tierra, el agua y las semillas. Es especialmente crítica la participación activa de los agricultores familiares², en particular los productores de pequeña escala, las mujeres y los jóvenes como sujetos históricos de la agroecología, en los espacios de debate de las políticas públicas. Esto no solo facilitará la difusión de la agroecología, sino que proporcionará los imperativos para los cambios normativos e institucionales, así como las inversiones en apoyo de la agroecología para transformar y llevar los sistemas alimentarios y agrícolas a la sostenibilidad. La sostenibilidad se puede alcanzar únicamente con la inclusión de todos los actores de los sistemas alimentarios y agrícolas en todos los continentes, desde los productores de pequeña escala y sus familias a las redes de consumidores concienciados. Reintroducir la diversidad en las

¹ Catalysing dialogue and cooperation to scale up agroecology: outcomes of the FAO regional seminars on agroecology. Disponible en inglés en: <http://www.fao.org/3/I8992EN/i8992en.pdf>

² Los agricultores familiares abarcan desde pequeños productores hasta agricultores de mediana escala, y comprenden campesinos, pueblos indígenas, comunidades tradicionales, pescadores, agricultores de zonas montañosas, pastoriles y muchos otros que representan a todas las regiones y biomas del mundo. Gestionan sistemas agrícolas diversificados y preservan los productos alimenticios tradicionales, lo cual contribuye a obtener dietas equilibradas y a salvaguardar la agrobiodiversidad mundial.

granjas, reforzar los sistemas alimentarios locales, revalorizar el conocimiento tradicional, asegurar la equidad y el acceso a la tierra y los recursos económicos, y respetar las múltiples culturas alimentarias de todo el mundo son los componentes fundamentales de la agroecología.

Se propone que la ampliación de escala de la agroecología sea un camino a seguir en el próximo decenio como enfoque estratégico y medio para promover y cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 2 relativo a la erradicación del hambre y la promoción de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible. La Agroecología contribuye asimismo a numerosos Objetivos de Desarrollo sostenible, proporcionando un enfoque integrado, amplio y holístico que beneficiará directamente a los destinatarios de la Agenda 2030. Para alcanzar esta meta, los diversos sistemas agrícolas del mundo deben seguir una nueva senda hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, desde puntos de partida diversos y mediante caminos diferentes basados en principios de agroecología.

Durante los últimos cuatro años, la FAO llevó a cabo un diálogo fructífero de múltiples partes interesadas, y está comprometida a continuar apoyando esta dinámica a nivel global y regional. Sobre la base de dichos procesos y sobre la propuesta de la Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología³, se invita a las múltiples partes interesadas a contribuir, de múltiples maneras, a fortalecer los sistemas agroecológicos desarrollados por agricultores que ya existen así como para influir las transiciones a sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles mediante la agroecología. Las acciones clave recogidas en el Anexo 1 de este documento son propuestas a considerar.

Pasos futuros

La agroecología se ve como una gran oportunidad para apoyar la necesaria transformación que necesitan nuestros sistemas alimentarios, y el compromiso de las diferentes partes interesadas es necesario y urgente. Basándose en los resultados de los procesos regionales, en el segundo Simposio Internacional sobre Agroecología y en las áreas de trabajo de la Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología, los participantes agradecen el compromiso continuado de la FAO con la agroecología, incluyendo la Iniciativa, promoviendo su crecimiento y apoyando a los países y múltiples partes interesadas en este proceso. Todos los actores están invitados a involucrarse en este proceso en los próximos años de la siguiente manera:

- **Gobiernos:** desarrollo de políticas y marcos legales que promuevan y apoyen la agroecología y los sistemas alimentarios sostenibles, asegurando políticas coherentes que eliminen los incentivos perversos de los sistemas alimentarios insostenibles, y estableciendo políticas que apoyen la agroecología y los productores familiares, especialmente los productores de pequeña escala, las mujeres y los jóvenes
- **FAO:** presentar ante el Comité de Agricultura en 2018 un documento sobre la Generalización de la Agroecología basado en el presente Resumen del Presidente y el Informe Final del Simposio
- **FAO:** debería desarrollar un plan de acción detallado para los próximos 10 años y debería iniciar la implementación de la Iniciativa para ampliar la escala de la

³ Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología: transformar la alimentación y los sistemas agrícolas apoyo de los ODS (Una propuesta con motivo del segundo simposio internacional sobre agroecología 3-5 abril de 2018). Disponible en: <http://www.fao.org/3/I9049ES/i9049es.pdf>

agroecología inmediatamente, así como seguir ofreciendo apoyo político y técnico a los países e implementar las tres áreas de trabajo

- **FAO:** debería proseguir su mandato de reforzar su trabajo sobre agroecología mediante los diferentes programas y marcos estratégicos trabajar con las organizaciones de productores de pequeña escala y los gobiernos para apoyar la implementación de la agroecología a nivel local, nacional e internacional
- **Instituciones de Naciones Unidas asociadas para la Iniciativa para ampliar la escala de la agroecología, incluyendo la FAO, el FIDA, el PMA, la CDB y ONU Medio ambiente:** trabajar coordinadamente para ampliar la escala de la agroecología mediante políticas, ciencia, inversión, apoyo técnico y concienciación de acuerdo a sus respectivos ámbitos y extender el conocimiento a todos los actores de la sociedad.
- **FAO y FIDA:** utilizar el Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028 como una oportunidad para concienciar a la comunidad internacional acerca de la importancia de la agricultura familiar y conectar la agricultura familiar y la agroecología para alcanzar un desarrollo sostenible.
- **FAO y OMS:** utilizar el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025 como una oportunidad para concienciar a la comunidad internacional acerca de la importancia de la agricultura familiar y de la agroecología para alcanzar la salud y nutrición para todos.
- **Inversores y pequeñas y medianas empresas:** explorar el potencial de la agroecología y de diferentes e innovadoras formas de invertir en ella, para aumentar la inversión en la agroecología de acuerdo con los principios agroecológicos y los marcos internacionales relevantes⁴, de modo que sean inherentemente coherentes con las disposiciones de los ODS.
- **Fundaciones y donantes:** considerar la agroecología como una oportunidad para transformar los sistemas alimentarios y abordar los desafíos incrementando la inversión a largo plazo en agroecología, incluyendo las dimensiones ambiental, económica y social, así como a las múltiples partes interesadas, en particular a las organizaciones de productores de pequeña escala, ONGs y gobiernos. Involucrarse con las redes de donantes y fundaciones para aumentar la inversión en agroecología.
- **Productores familiares y de pequeña escala:** continuar alimentando a sus comunidades y a las ciudades del mundo, compartir su conocimiento y experiencias y usar sus redes y procesos campesino a campesino para ampliar la escala de la agroecología, incluyendo las escuelas de agroecología, y aportando múltiples beneficios a la sociedad.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** mantener el apoyo a los movimientos agroecológicos mediante la generación de conocimiento y la concienciación y la defensa de la mejora de los sistemas agroecológicos en todo el mundo. La Declaración de las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre este Simposio será parte integrante del Informe Final del Simposio.
- **Instituciones académicas y centros de investigación:** aumentar la investigación en agroecología, incluyendo la ampliación de las fronteras científicas, para incrementar y consolidar la base de evidencias de los impactos de la agroecología, involucrando a los productores en este proceso, respetando y promoviendo el conocimiento y los sistemas tradicionales. Desarrollar nuevas metodologías e indicadores para los sistemas alimentarios sostenibles que no estén basados únicamente en la producción

⁴ Incluyendo las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, los Principios de la Inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y el Consentimiento libre, previo e informado (reconocido bajo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)

y extender la agenda de la investigación hacia una transferencia masiva y eficiente de conocimientos sobre agroecología a millones de agricultores.

- **Consumidores y ciudadanos:** actuar como agentes de cambio de los sistemas alimentarios para la promoción del consumo sostenible, incrementando alianzas innovadoras entre productores y consumidores. Asimismo, demandando al sector privado y gobiernos su apoyo y mayor inversión en agroecología
- **Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y su Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición:** tomar en consideración las acciones identificadas en este Resumen del Presidente en el informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre enfoques agroecológicos y otras innovaciones para una agricultura sostenible y sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la mesa política que informará en 2019.

Anexo: Acciones clave para ampliar la escala de la agroecología

- 1. Fortalecer la función esencial de los productores y sus organizaciones en la salvaguardia y utilización de los recursos naturales, así como el acceso a ellos**
 - a. Defender los derechos humanos de los productores familiares, los trabajadores agrícolas, los pueblos indígenas y los consumidores, en particular de las mujeres y los jóvenes
 - b. Ampliar la escala de la agroecología apoyando la difusión de experiencias, conocimientos y la acción colectiva de los productores familiares ya involucrados con la agroecología
 - c. Respetar, proteger y cumplir los derechos de los productores familiares así como el acceso a bienes comunes y recursos naturales tales como tierra, agua, bosques, pesquerías y recursos genéticos, incluyendo la implementación práctica de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, y el desarrollo de marcos regulatorios que protejan los Derechos del agricultor (Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura)
 - d. Reconocer, preservar y utilizar los conocimientos, la cultura y el patrimonio tradicionales e indígenas
 - e. Promover la gestión dinámica de la biodiversidad y el uso de cultivos y razas de ganado locales y tradicionales
 - f. Apoyar la diversificación de productos y la integración de la agricultura, la ganadería, la acuicultura y la actividad forestal

- 2. Foster experience and knowledge sharing, collaborative research and innovations**
 - a. Promover una investigación participativa e impulsada por los agricultores y la innovación conjunta que sitúe a las personas en el centro, construya capacidades colectivas para resolver problemas sistémicos, que sea resiliente al cambio climático, de bajo coste, que fortalezca la autonomía de los productores familiares y su modo de vida, que esté localmente adaptada, que utilice los recursos naturales de manera sostenible y que evolucione en respuesta las críticas constructivas
 - b. Promover una investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria y subsanar las deficiencias en materia de investigación y promover innovaciones técnicas, sociales e institucionales en favor de la agroecología
 - c. Establecer redes de conexión para que los agricultores familiares puedan compartir sus innovaciones, así como plataformas de cooperación de múltiples partes interesadas para la colaboración entre agricultores e investigadores a escala local, nacional, regional y mundial
 - d. Invertir en aprendizaje y en el intercambio de conocimiento impulsado por productores familiares de pequeña escala como las escuelas campesinas agroecológicas e incluir la agroecología en los planes de capacitación y de estudio de las escuelas primarias a las universidades
 - e. Documentar los beneficios sociales, económicos y nutricionales, así como aquellos en materia de justicia social que proporciona la agroecología, en particular datos cualitativos y cuantitativos
 - f. Elaborar marcos analíticos para formular políticas y los instrumentos necesarios para aplicarlas

- 3. Promover mercados para productos y servicios basados en la agroecología**
 - a. Apoyar la adición de valor a los productos agroecológicos, las cadenas de suministro de alimentos cortas y los mercados innovadores tales como sistemas de adquisición pública y vínculos directos entre consumidores y productores familiares
 - b. Aprovechar la demanda existente de productos saludables y justos por parte de los consumidores a fin de reforzar la agroecología y seguir ampliando la concienciación acerca de los beneficios de los productos agroecológicos, en particular en lo que respecta a la calidad nutricional y la salud y la importancia de la diversificación de los sistemas de producción para lograr dietas diversificadas y de la necesidad de cambiar los patrones de consumo favorecidos por sistemas de producción de uso intensivo de recursos
 - c. Promover las empresas sociales de pequeña escala para la agroecología y desarrollar marcos reglamentarios que faciliten la venta de productos (especialmente productos elaborados y de origen animal) procedentes de productores agroecológicos de pequeña escala
 - d. Promover mercados y economías basados en la solidaridad y garantizar que los alimentos producidos agroecológicamente son accesibles para la población pobre de los medios urbano y rural
 - e. Promover enfoques territoriales y la transición a sistemas alimentarios circulares
 - f. Reformar las políticas comerciales e incentivar las medidas que refuercen los sistemas alimentarios locales y que fortalezcan los mercados para los productores familiares agroecológicos
 - g. Realizar estudios de referencia sobre la producción y el potencial del mercado que ayuden a defender la agroecología y a seguir su crecimiento

- 4. Examinar los marcos institucionales, jurídicos, financieros y de políticas en aras de una transición agroecológica en favor de sistemas alimentarios sostenibles**
 - a. Transformar los marcos jurídicos y reglamentarios a todos los niveles para garantizar las transiciones agroecológicas basadas en políticas alimentarias integrales, coherentes y multisectoriales, basadas en objetivos y planificación a largo plazo que respeten los derechos humanos, especialmente el derecho a la alimentación
 - b. Elaborar políticas e iniciativas públicas que se adhieran a valores universales basados en los derechos humanos, al tiempo que respondan y se adapten a los distintos contextos locales, y que respalden la función central de los productores familiares, especialmente de las mujeres, en el desarrollo futuro de la agroecología
 - c. Garantizar que las políticas reconozcan la importancia para la seguridad alimentaria y el sostenimiento económico de los sistemas agroecológicos existentes y que han sido obviados, tales como el pastoralismo y la pesca artesanal
 - d. Habilitar espacios y apoyo para la participación de las personas, en particular de aquellas más marginadas, en las políticas públicas. Considerar las necesidades específicas de los productores familiares, incluyendo las mujeres y los jóvenes, mediante su consideración en la elaboración de políticas
 - e. Cambiar las medidas de éxito: desarrollar indicadores con múltiples criterios sobre los aspectos ambiental, económico y social de la agroecología que reflejen el rendimiento a largo plazo de los sistemas agroecológicos y que incluyan los costes externalizados de la agricultura, incluyendo medidas de costo real

- f. Respalda dichas políticas mediante la financiación y las inversiones necesarias, inclusive a través de inversiones públicas y privadas, que apoyen las inversiones de los productores familiares (los mayores inversores en sistemas de producción agroecológica) basándose en los Principios para la inversión agrícola responsable
- g. Aumentar el apoyo a la agroecología por parte de los donantes, incluyendo el acceso a fondos climáticos para la agroecología
- h. Adoptar medidas legislativas y presupuestarias que apoyen a la agroecología mediante la concienciación de los parlamentarios sobre la agroecología
- i. Promover el pensamiento a largo plazo y la inversión por parte del sector financiero ético, así como la involucración clave de los ahorradores. Promover asimismo alianzas entre ahorradores y receptores de fondos en apoyo de la agroecología
- j. Poner en práctica mecanismos normativos y legislativos que eviten los monopolios de mercado por parte de empresas cuyas acciones impiden la ampliación de la escala de la agroecología
- k. Intercambiar conocimientos y experiencias de países que disponen de marcos jurídicos y normativos sobre la agroecología con aquellos interesados en su desarrollo
- l. Analizar los efectos de los subsidios y reorientar los subsidios de los sistemas de producción que requieren una gran cantidad de recursos con objeto de respaldar la agroecología
- m. Desarrollar regulaciones robustas que protejan los recursos naturales de la contaminación y la degradación, penalizando a los que contaminan y a los sectores que tienen un impacto negativo sobre la salud humana y recompensando a los productores familiares que generan múltiples beneficios para la sociedad.
- n. Reforzar la cooperación internacional en favor de la agroecología e integrar la agroecología en la labor de los organismos con Sede en Roma (la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA] y el Programa Mundial de Alimentos [PMA]) como una prioridad
- o. Reforzar el papel fundamental de la FAO sobre las políticas e iniciativas públicas de reglamentación (incluida la medición del rendimiento de la agricultura), y crear espacios y plataformas democráticos de deliberación y negociación a fin de armonizar las estrategias públicas y privadas

5. Ampliar la escala de la agroecología mediante procesos de ordenación territorial integrados y participativos

- a. Apoyar los enfoques territoriales y la planificación en favor de la agroecología que proteja los derechos de las comunidades locales a la tierra, que integre diferentes sectores y que reconecte los medios rural y urbano mediante la involucración de todos los actores locales de un modo integrador, participativo e inclusivo
- b. Incluir los pueblos indígenas en los procesos de desarrollo territorial basados en el principio del Consentimiento libre, previo e informado (reconocido bajo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)
- c. Resolver los conflictos en el territorio mediante diálogos abiertos con múltiples sectores que incluyan las partes afectadas, incluyendo los pueblos indígenas.
- d. Apoyar la restauración de los territorios basada en experiencias exitosas para responder a las necesidades de los agricultores familiares en áreas marginales que contribuyan a la soberanía alimentaria

- e. Garantizar que las leyes y políticas en materia de agroecología tengan una continuidad y una repercusión reales al seguir reforzando la participación de las organizaciones de la sociedad civil por medio de una democracia participativa para invocar sus derechos
- f. Respalda el establecimiento de redes de ciudades, municipios, territorios y pueblos que promuevan la agroecología
- g. Fomentar el empleo juvenil a través de la agroecología, que requiere una gran cantidad de conocimientos y mano de obra
- h. Incluir enfoques territoriales para la agroecología en planes relacionados con el cambio climático, incluyendo el Grupo de Trabajo Conjunto Koronivia en el marco de la CMNUCC